

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

Mes	Octubre
-----	---------

Nombre	Macarena Rau Vargas
RUT	[REDACTED]
Profesión	Arquitecto
Departamento	Programas de Prevención
Programa Social	Programa de Gestión de Seguridad 2025
Período del Contrato	01 de abril a 31 de diciembre 2025
Prestación de Servicios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinadora de Programa</li></ul>

**Actividades efectuadas en el mes:**

<b>Intervención en 3 barrios:</b> revisión de propuestas de Plan Maestro CPTED cuadrante 143
<b>Intervención en 3 barrios:</b> socialización de Plan Maestro CPTED con DOM y SECPLAC.
<b>Expert Review:</b> Revisión de propuestas de estudiantes de certificación CPTED.
<b>Expert Review:</b> Aula clínica de propuestas CPTED para certificación y organización de exámenes de certificación.

<b>Firma prestadora de los servicios</b>	
--	---



Macarena Paz Rau Vargas



Firmado electronicamente según Ley 19799  
el 21/10/2025 a las 12:59:12 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1761062352928  
Validar en: <https://www5.esigner.cl/esignerCryptoFront/documento/verificar/>

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Macarena Rau Vargas, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **OCTUBRE de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Gestión de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Macarena Rau Vargas correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a sus servicios objeto de su contratación, de fecha 25 de marzo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1038/P-2025, de fecha 10 de abril de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscripto y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de los servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **OCTUBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Macarena Rau Vargas.**

<b>Nombre del Director de Seguridad Pública</b>	Sr. Christian Bolívar Romero
<b>Firma y timbre del Director de Seguridad Pública</b>	 

Las Condes, Noviembre \_\_\_\_\_ de 2025

Mes                    Año